

Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Derecho
Licenciatura en Criminología

Contenidos Mínimos:

El uso de los vehículos con tren motriz se ha convertido en una necesidad, pero a la vez, en un factor de criminalidad con cierta tipología por lo que es necesario el estudio de las circunstancias y consecuencias de los incidentes de tránsito.

La aplicación de la metodología y método científico, al igual que en otras disciplinas de la Criminalística, es de fundamental importancia para determinar la casuística del hecho en búsqueda de la verdad histórica de los hechos.

Los tratadistas que pueden consultarse son, a saber, Tomas Gallart y Valencia, Rafael Moreno González, Cutberto Flores Cervantes.

| Asignatura | Hechos de Tránsito Terrestre |
|-------------------|-------------------------------------|
| Clave | 52 |
| Periodo Lectivo | Octavo semestre |
| Requisitos | Ninguno |
| Nivel | Licenciatura |
| Carácter | Optativa de Línea Criminalística |
| Horas por semana | Cinco |
| Horas del curso | Ochenta y cinco |

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

Al concluir este, el alumno: Conocerá e interpretará los aspectos técnico periciales y los lineamientos de la Ley y Reglamentos de Tránsito, con la finalidad de obtener la capacidad para poder determinar la responsabilidad en un hecho de tránsito terrestre.

UNIDAD I. HECHOS DE TRANSITO.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Analizará y explicará el concepto de hechos de tránsito, las clases y causas de los hechos de tránsito.

- 1.1. Conceptos de hecho de tránsito terrestre.
- 1.2. Clases de accidentes de tránsito terrestre.
 - 1.2.1. Choques y/o proyección.
 - 1.2.2. Atropellos.
 - 1.2.3. Caídas.
 - 1.2.4. Volcaduras.
 - 1.2.5. Pérdidas de control.
 - 1.2.6. Clases Especiales.

- 1.2.6.1. Choque con atropello.
- 1.2.6.2. Atropello con choque.
- 1.2.6.3. Llanta atropelladora.
- 1.2.6.4. Vehículos estacionados en pendientes.
- 1.2.6.5. Salientes de la carrocería que causen lesiones o daños.
- 1.2.6.6. Piedras arrojadas al ser “pisadas” por vehículos.
- 1.3. Causas de los accidentes de tránsito terrestre.
 - 1.3.1. Mediatas
 - 1.3.1.1. Vehículos
 - 1.3.1.2. Superficie de rodamientos, como elemento pasivo y activo.
 - 1.3.1.3. Condiciones atmosféricas.
 - 1.3.1.4. Conductor, aspectos somáticos, psíquicos y drogas.
 - 1.3.1.5. Víctimas.
 - 1.3.2. Inmediatas
 - 1.3.2.1. Velocidad.
 - 1.3.2.2. Condiciones anteriores al hecho.
 - 1.3.2.3. Retraso en la percepción.
 - 1.3.2.4. Error en la acción evasiva.

TIEMPO ESTIMADO: 11 HORAS.

UNIDAD II. VEHICULO AUTOMOTOR.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno: Conocerá, analizará y explicará el origen y la evolución tecnológica del vehículo automotor con la finalidad de poder considerar aspectos mecánicos en la determinación de la responsabilidad de los hechos de tránsito terrestre.

- 2.1. Evolución histórica.
- 2.2. Principales componentes del vehículo.
 - 2.2.1. Chasis.
 - 2.2.2. Motor.
 - 2.2.3. Transmisión.
 - 2.2.4. Eje general de transmisión.
 - 2.2.5. Sistema de frenado.
 - 2.2.6. Sistema de dirección.
 - 2.2.7. Carrocería.
 - 2.2.8. Elementos de seguridad y comodidad.
- 2.3. Funcionamiento del automóvil.
 - 2.3.1. Arranque.
 - 2.3.2. Transmisión de la fuerza del motor a las ruedas.
 - 2.3.3. Regulación de la velocidad del vehículo.

TIEMPO ESTIMADO: 6 HORAS

UNIDAD III. EL PEATON, HABILIDADES DEL PEATON Y DEL CONDUCTOR.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:
Comprenderá las relaciones entre vialidades, conductores y peatones, cuales son sus efectos dentro del fenómeno denominado hechos de transito terrestre.

- 3.1. El peatón.
- 3.2. Habilidades del peatón.
- 3.3. Reglas de seguridad para el peatón.
- 3.4. El conductor.
 - 3.4.1. Visión normal.
 - 3.4.2. Visión anormal.
 - 3.4.3. Facilidades para adquirir una licencia de conducir.

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS.

UNIDAD IV. ASPECTOS JURIDICOS DE LOS HECHOS DE TRANSITO.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:
Comprenderá y reconocerá el marco jurídico, identificando los tipos penales que se pueden generar, los grados de culpabilidad y la importancia del dictamen pericial en la determinación de la responsabilidad en un hecho de transito terrestre.

- 4.1. Planteamiento General.
 - 4.1.1. Aspecto sustantivo.
 - 4.1.2. Aspecto adjetivo.
- 4.2. Marco Jurídico.
 - 4.2.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - 4.2.1.1. Artículo 20, apartado "A", fracción V.
- 4.3. Formas de Culpabilidad de los delitos.
 - 4.3.1. Dolosos.
 - 4.3.2. Culposos.
 - 4.3.3. Preterintencionales.
- 4.4. Delitos que se pueden cometer por participar en un hecho de transito terrestre.
 - 4.4.1. Homicidio.
 - 4.4.2. Lesiones.
 - 4.4.3. Aborto.
 - 4.4.4. Omisión de auxilio.
 - 4.4.5. Omisión de auxilio a atropellados.
 - 4.4.6. Daños.
 - 4.4.7. Ataque a las vías publicas de comunicación.
 - 4.4.8. Delitos contra la seguridad del transito de vehículos.

TIEMPO ESTIMADO: 8 HORAS.

UNIDAD V. OBSERVACION DEL LUGAR DE LOS HECHOS.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:

Comprenderá y reconocerá la importancia de realizar una buena observación en el lugar del hecho, obteniendo de dicha observación huellas e indicios con la finalidad de generar un elementos mas para la determinación de la responsabilidad de un hecho de transito terrestre.

- 5.1. Inspección Ocular.
- 5.2. Daños por cuerpo duro.
- 5.3. Uso del sistema de ejes cartesianos.
- 5.4. Imaginaria de Guarniciones.
- 5.5. Acotación y descripción de una huella.
- 5.6. Que se obtiene de la observación del lugar de los hechos.
 - 5.6.1. Estudio del medio ambiente.
 - 5.6.2. La visibilidad, tipo de esquinas.
 - 5.6.3. La superficie de rodamiento.
 - 5.6.3.1. Arroyo de circulación.
 - 5.6.3.2. Carril de circulación.
 - 5.6.3.3. Camellones.
 - 5.6.3.4. Banqueta.
 - 5.6.3.5. Guarniciones.
 - 5.6.3.6. Calle.
 - 5.6.3.7. Diferentes tipos de cruceros.
- 5.7. Topografía suburbana.
 - 5.7.1. Carreteras.
 - 5.7.2. Acotamiento.
 - 5.7.3. Curvas.
 - 5.7.4. Carpeta asfáltica, línea continua e intermitente.
 - 5.7.5. Señalización en carretera.
- 5.8. Localización de huellas.
 - 5.8.1. Frenamiento.
 - 5.8.2. Arrastre.
 - 5.8.3. Desplazamiento.
 - 5.8.4. Rodamiento.
 - 5.8.5. Cuerpo duro.
 - 5.8.6. Combinadas con hule a la pinchadura de neumáticos.
 - 5.8.7. Cuerpo blando.
 - 5.8.8. Mixtas.
- 5.9. Localización de indicios.
 - 5.9.1. Goteo de agua de radiador.
 - 5.9.2. Goteo de acido de acumulador.
 - 5.9.3. Goteo de sangre o lago hemático.
 - 5.9.4. Fragmentos de cristales.
 - 5.9.5. Fricciones de cuerpo duro y pintura.
 - 5.9.6. Daños en casas, rejas, ventanas y jardines.

TIEMPO ESTIMADO: 15 HORAS

UNIDAD VI. REVISION DE VEHICULOS.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:
Comprenderá y reconocerá la importancia que implica una buena revisión de los diferentes tipos de daños y de las características de las partes integrativas de los vehículos participantes en un hecho de tránsito terrestre.

- 6.1. Importancia de la revisión de vehículos.
 - 6.1.1. Corrimientos.
 - 6.1.2. Daños en el interior de un vehículo.
 - 6.1.3. Auxilio de peritos mecánicos y químicos para detectar daños reparados.
 - 6.1.4. Deformamientos secundarios.
 - 6.1.5. División imaginaria de un vehículo.
- 6.2. Método de revisión de los vehículos, parte exterior.
- 6.3. Revisión interior, dirección y frenos.
- 6.4. Características de daños.
 - 6.4.1. Vehículo atropellador.
 - 6.4.2. Vehículo contra objeto fijo.
 - 6.4.3. Daños de hundimiento en el vehículo.
 - 6.4.4. Daños de corrimiento en el vehículo.
 - 6.4.5. Daños Mixtos de hundimiento y corrimiento.
 - 6.4.6. Daños producidos por impacto frontal.
- 6.5. El inflado de las llantas.
- 6.6. El dibujo de los antiderrapantes.
- 6.7. Partes automotrices.

TIEMPO ESTIMADO: 12 HORAS

UNIDAD VII. ANALISIS FISICO-MATEMATICOS DE LOS HECHOS DE TRANSITO.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno:
Comprenderá que todo fenómeno físico es susceptible de enmarcarse dentro de un modelo matemático para analizarlo y explicar su comportamiento en el ámbito del mundo físico o material.

- 7.1. Calculo de velocidades.
 - 7.1.1. Por deformamientos de materiales en caso de hundimientos y corrimientos.
 - 7.1.2. Representación de los vehículos por medio de vectores.
 - 7.1.3. Velocidad reflejada en contactos postcolisionales.
 - 7.1.4. Huellas de frenamiento.
- 7.2. Concepto de velocidad.
 - 7.2.1. Movimiento uniforme.
 - 7.2.2. Inercia, fricción de llanta y superficie.
 - 7.2.3. Deducción de la formula internacional de la velocidad.
- 7.3. Calculo de velocidades, según huellas de cada neumático.
- 7.4. Calculo de velocidades en terreno con pendiente existiendo huellas de neumático.

TIEMPO ESTIMADO: 12 HORAS

UNIDAD VIII. INTERPRETACION CRIMINALISTICA DEL REGLAMENTO DE TRANSITO APLICADA A COLISIONES ENTRE VEHICULOS.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno: Estudiara y comprenderá los artículos de la ley y el reglamento de transito que de alguna manera pueden intervenir y determinar la responsabilidad en un hecho de transito terrestre.

- 8.1. Equipamiento de los vehículos.
 - 8.1.1. Luces.
 - 8.1.2. Frenos.
 - 8.1.3. Cinturones de seguridad.
 - 8.1.4. Limpiadores (parabrisas).
 - 8.1.5. Reflejantes o indicadores.
 - 8.1.6. Conductores con problemas físicos o capacidades diferentes.
- 8.2. Capacidad en vehículos.
- 8.3. Dimensiones de los vehículos.
- 8.4. Estado de ebriedad en el conductor.
- 8.5. Sujetar con ambas manos el volante.
- 8.6. Alcances, la importancia de conservar la distancia.
- 8.7. Incorporaciones.
- 8.8. Preferencia de paso de los diferentes tipos de vehículos.

TIEMPO ESTIMADO: 8 HORAS

UNIDAD IX. ASPECTOS PREVENTIVOS.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno: Estudiara y comprenderá la importancia de los aspectos preventivos de la ley y del reglamento de transito para evitar que sucedan hechos de transito terrestre.

- 9.1. Evitar los accidentes, tabla de cinco puntos básicos.
- 9.2. Respetar el número de ocupantes dentro de un vehículo.
- 9.3. El arranque del vehículo.
- 9.4. Acciones prohibidas al conducir un vehículo.
- 9.5. Consejos para los peatones.
- 9.6. Cruce en las grandes vialidades.
- 9.7. Situaciones para abstenerse de conducir un vehículo.
- 9.8. Precauciones que se deben tomar al rebasar un vehículo.
- 9.9. La zona de seguridad del vehículo.

TIEMPO ESTIMADO: 8 HORAS

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

- FLORES Cervantes, Cutberto. Los accidentes de transito. Novena edición, México, Editorial Porrúa, 2005.
- CASTRO Medina, Ana L., ALVARADO Martínez, Israel y CARRILLO Curier Francisco. Accidentes de transito terrestre. Tercera edición, México, Editorial Porrúa, 2004.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Código Penal para el Estado de Querétaro.
- Ley de Transito del Estado de Querétaro.
- Reglamento de Transito para el Estado de Querétaro.

SUGERENCIAS DIDACTICAS:

Exposición que el maestro realiza del tema
Tareas y/o trabajos de investigación vinculados con el tema
Realización de ejercicios prácticos vinculados con la materia
Participación del alumno por medio de la exposición

SUGERENCIAS DE EVALUACION

- 1.- Tener el alumno al menos el 80% de asistencia a las clases durante el semestre.
- 2.- Entregar al menos el 80% de los trabajos encomendados durante el semestre.
- 3.- Tres exámenes parciales en donde el alumno tendrá que obtener al menos la calificación de 8 en promedio.